

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral, número 15, Hotel, derecha,
piso 2.º.—Teléfono número 154
BOGURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermanos.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 pts.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

INFORMACIONES DE MADRID

Madrid 28.

El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas, ha manifestado que ninguna de las bases del arancel indica que sea necesario pedir á las Cortes la rebaja de las tarifas para tratar contra la afirmación de los catalanes.

Los tratados se negocian libremente por los gobiernos, llevándolos luego á la aprobación del Parlamento.

Los siderúrgicos tuvieron en la junta de aranceles importante representación, por lo que es de suponer que el proyecto se haría á su satisfacción, porque de lo contrario, hubieren protestado.

El derecho del Gobierno para negociar tratados es indiscutible, así como también el del Parlamento para aprobarlos ó rechazarlos.

Añadió el ministro que en el Consejo de hoy se propondrá el prorrogar hasta el 2 de Noviembre el *modus vivendi* con Francia, imitando el acuerdo del Consejo celebrado ayer en la vecina república.

Según estaba anunciado, en Octubre comenzarán las negociaciones para el tratado con Alemania.

Tratando de otros asuntos manifestó el ministro de Hacienda que legalmente es imposible socorrer á los damnificados por las inundaciones, pero se buscará una fórmula para acudir en socorro de la desgracia.

El anterior ministro ha redactado ya las órdenes oportunas anunciando á las Aduanas que ha sido prorrogado por un mes el *modus vivendi* con Francia.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido un telegrama de Barcelona, con firma desconocida, diciéndole que los estudiantes de Derecho lamentan que el ministro desconozca el derecho de los Obispos para defender la doctrina cristiana.

El Sr. Alvarado llevará al Consejo de esta tarde el expediente para que una representación del Ministerio asista al Congreso marítimo de Burdeos.

El Obispo de Barcelona ha escrito al conde de Romanones en los mismos términos que el Obispo de Badajoz pidiéndole la derogación de la Real orden sobre el matrimonio civil.

En el plazo de cuatro días serán trasladados los penados de Tarragona al castillo de Figueras.

Una comisión del cuerpo de milicianos nacionales ha visitado al conde de Romanones.—*Mencheta.*

DE LEÓN

V CONGRESO DE LA FEDERACIÓN AGRÍCOLA

Sesión inaugural.—Telegrama del ministro de Fomento.—Los discursos.—Primeros trabajos.

Con una gran concurrencia de congresistas, pues seguramente llegarían á 1.000, se ha celebrado la sesión inaugural del V Congreso agrícola.

El teatro Principal presentaba desusado aspecto, estando totalmente ocupadas todas las localidades por un público compuesto en su mayor parte de labradores de la región.

Ocuparon la mesa presidencial los señores gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, alcalde y deán de la Catedral, en representación del Cabildo, hallándose presentes en el escenario los diputados provinciales, concejales y numerosas personas de significación conocida, y representantes de las Cámaras agrícolas de Madrid, Logroño y Castilla la Vieja. La banda del regimiento de Burgos

ejecutó una brillante sinfonía, y acto seguido el gobernador civil, señor Cembrano, pronunció breves palabras y leyó un telegrama del ministro de Fomento excusando su asistencia por deberes ineludibles y saludando á los congresistas, con los cuales—dice—se halla en espíritu, y prometiendo asistir á la sesión de clausura.

El gobernador hizo suyo el saludo del señor García Prieto, y terminó encareciendo la importancia del congreso, por ser nuestro país esencialmente agrícola, y animando á los congresistas en su empresa regeneradora.

Declaró abierta la sesión, y abandonando la presidencia, pasó á ocupar una platea del proscenio.

El señor Bustamante, presidente de la Diputación y de la Comisión organizadora, dió las gracias á los que han acudido á su llamamiento, y saludó elocuentemente á los propietarios y labradores de León.

El Sr. Bustamante fué muy aplaudido.

Después se procedió á la elección de la Mesa definitiva que ha de presidir las sesiones sucesivas de la asamblea, y para ello se nombró una comisión nominadora.

Quedaron nombrados definitivamente: presidentes honorarios, los señores Azcárate, Merino y Valverde; efectivo, el Sr. Bustamante; vicepresidentes, los señores conde de Retamoso, D. José Ramírez, D. Recaredo Sáenz de Santamaría y D. José María Lázaro, y secretarios, D. Joaquín Manzano, D. Leandro Madinaveitia, D. Miguel Doaso y D. Quintiliano Saldaña.

El alcalde, Sr. Rosales, se levantó á hablar en medio de grandes aplausos, y con gran elocuencia saludó al congreso y se ofreció en nombre del Ayuntamiento.

El diputado Sr. Suárez leyó varios telegramas de adhesión del señor ministro de Fomento, Cámaras agrícolas y varios particulares.

El presidente rogó á los ponentes que dieran lectura á los temas primero y segundo, y D. Emilio Tejedor leyó el tema desarrollado por D. Cecilio Díez Garrote, que se halla enfermo.

El director de la Escuela de Veterinaria de León se ocupó de las causas de la decadencia de la ganadería en esta región y de los medios de fomentarla, mejorando las razas existentes y obteniendo otras adecuadas á los distintos servicios.

Dando pruebas de su vasto talento y de sus extraordinarios conocimientos en el asunto, llegó á conclusiones definitivas de verdadera trascendencia.

D. José Ramírez Ramos no se mostró conforme con estas conclusiones, y basado en datos abundantísimos, las combatió elocuentemente.

Después el general de brigada señor Allendesalazar combatió también las conclusiones, y se presentó una proposición urgente por el secretario del Centro de Labradores de Valladolid, pidiendo que el Gobierno decretase inmediatamente la prohibición de importar trigos extranjeros hasta que para este cereal se restablezca el precio de 11 pesetas fanega en los mercados castellanos, y que el Gobierno y las Cortes, mediante ley, excluyan los trigos, de una manera absoluta, de la ley de admisiones temporales, y que también este cereal y las harinas queden exceptuados de ser introducidos en zonas neutrales y depósitos francos.

Se levantó la sesión á las siete de la tarde.

La segunda sesión del Congreso Agrícola se ha celebrado en el salón del Seminario, á las diez de la mañana de ayer.

El Sr. Doaso disertó acerca de la necesidad de restringir el cultivo de cereales, sustituyéndole en muchos puntos de la región por el de plantas forrajeras para que así, disponiendo de piensos abundantes, la ganadería pue-

da levantarse algo de su decadencia. Habló también de la importancia de la selección en la industria pecuaria.

El Sr. Alvarado se ocupó de la extinción de ciertas razas de ganado que se ve próxima y debe evitarse.

Puso, después, de relieve el Sr. Ramírez Ramos las ventajas del alimento cocido para la buena cría del ganado.

Y tomaron á continuación parte en este interesante debate los Sres. Actores, Pernía, Garrote y Allende Salazar.

Se discutió después el tema segundo: "Problema de la transhumación de ganados y conveniencia ó inconveniencia de ella."

El ganadero señor Vargas sostuvo no sólo la conveniencia, sino la necesidad de la transhumación.

Luego hablaron brevemente los señores Barcia, Ramírez y Alvarado. Y se suspendió la sesión.

La sesión de la tarde fué bien aprovechada.

Se aprobaron los temas tercero, cuarto, quinto y sexto. Trata aquél de las industrias derivadas de la ganadería, especialmente las lácticas, y los restantes, de los prados artificiales, las repoblaciones forestales en la región leonesa, y la transformación y aprovechamiento de los terrenos esteparios.

El conde de Retamoso pronunció elocuente discurso.

Dijo que el Rey es, no en las palabras, sino en los hechos, un agricultor entusiasta.

Habló de la conveniencia del cultivo de las leguminosas y de la formación de prados artificiales, preconizando para éstos la mielga, planta á la que, con poco gasto, se la pueden dar tres cortes anuales.

El señor Doaso abordó el problema de la supresión del barbecho por medio del cultivo de forrajes, y trató extensamente del aprovechamiento de los terrenos esteparios y la repoblación forestal.

En esta sesión, que ha estado muy concurrida, se aprobó también una moción presentada por el señor Santamaría en nombre de los vinicultores de la Rioja.

(POR CORREO)

De Valladolid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Concierto en el Venatorio

Anoche se celebró la primera velada en este casino con un concierto con que la Junta directiva obsequiaba á los forasteros que á estas ferias han concurrido.

Estuvo en extremo animadísimo, debido á la amabilidad exquisita de su digno presidente, Sr. Toraya y demás individuos de la Junta.

Era el primer concierto que en honor del forastero se daba en Valladolid y resultó brillante.

Desfilaron ante el piano, haciendo primores en música y canto, las bellas y distinguidas señoritas Contreras, Calleja, Feijóo, del Río y Cortijo de una manera muy sentimental, interpretando una porción de piezas, que nosotros saboreábamos con fruición.

Los niños Marín, de doce años, y el joven Graner demostraron ser artistas de primer orden en el piano y violín.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces y licor.

Y como fin de fiesta, se organizó un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Al Sr. Toraya nuestro aplauso, y si así sigue conseguirá que su casino sea el primero en esta clase de fiestas, puesto que á él acude lo mejor de la sociedad vallisoletana.—*C.*—Valladolid, 28 Septiembre 1906.

(POR TELEGRAMA)

El concurso hipico

Valladolid 28, 18'30.

Se ha verificado el concurso hipico.

En la primera carrera tomaron parte dieciséis caballos y ganaron los premios por este orden:

Primero, Sr. Fernández, teniente del regimiento de Alfonso XII, con su caballo «Langostero».

Segundo, al teniente Sr. Jaquetot, del regimiento Príncipes de Asturias, en el caballo «Simétrico».

Tercero, al Sr. Arana, teniente del regimiento de María Cristina, que que montaba el caballo «Ciendo».

Cuarto, al Sr. Balmori, teniente del regimiento de Montesa, en el caballo «Asa».

Y el quinto al teniente Sr. Leno, del regimiento de la Reina, en su caballo «Yadriego».

En el campeonato de altura tomaron parte cinco caballos, ganando el primer premio el teniente Sr. Cibrán, del regimiento de lanceros de Borbón, montando la yegua «Inicola», y el segundo al Sr. Riaño, de la Academia de Caballería, en el caballo «Grabado».

En la carrera de saltos por tres han tomado parte quince caballos que ganaron los premios los señores siguientes: primero, Fernández, Valmori y Arana; segundo, Villar, Vallés y Jaquetot.

El tercer premio quedó desierto. Mañana continuarán.

Los labradores

Valladolid 28, 20'40.

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

Una comisión del Centro de Labradores sale á las dos de la madrugada en dirección á la Granja con objeto de presentar el anunciado mensaje al Monarca.—*C.*

De Gracia y Justicia

Madrid 29, 7'15.

El ministro de Gracia y Justicia se lamenta de que el reglamento de Prisiones impida corregir al director de la cárcel de Málaga, donde fué trasladado por habersele fugado del penal de Tarragona otros presos.

El conde de Romanones ha decretado la cesantía del indicado director y ha dicho que corregirá los abusos, llegando hasta suprimir el cuerpo de Prisiones, en caso preciso.—*Mencheta.*

Noticias de Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Varias noticias

SAN PETERSBURGO 28.—La policía de Riga ha detenido la última semana á setenta personas, entre las cuales se encuentran numerosos escritores populares.

Doce agentes de policía son dedicados exclusivamente á vigilar la seguridad de Mr. Dournovo.

Ayer han tenido lugar varias agresiones en las calles de Moscov.

Asimismo han intentado saquear á varios trenes de mercancías sobre la línea de Sarata.

Conferencia internacional

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Para el estudio del cáncer

FRANCFORT 28.—La conferencia internacional para el estudio del cáncer, ha quedado abierta bajo la presidencia del doctor Leyden, de Berlín.

Telegramas de provincias

BARCELONA

El partido terrorista.—Festejos

Madrid 29, 7'15.

Telegramas de Barcelona dicen que el partido terrorista se propone conmemorar con grandes festejos la fecha del aniversario de la revolución de Septiembre.

Habrán velada en la casa del Pueblo, concurso de coros republicanos, recepción de los delegados extranjeros, concurso de banderas, meriendas en las montañas de Coll, donde ondeará una enorme bandera española, almuerzo en el Tibidabo, organizado por la redacción de *El Progreso* en honor de los delegados extranjeros, función teatral y banquete popular de quinientos cubiertos.—*Mencheta.*

MÁLAGA

Fuga de presos

Madrid 29, 7'15.

El gobernador de Málaga telegrafía diciendo que de la cárcel se han fugado nueve presos.

De éstos uno ha sido capturado, otro está condenado á la pena de muerte y otro se le sigue proceso por secuestro.—*Mencheta.*

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

La tarifa del café

RÍO JANEIRO 28.—Un aviso del gobernador de San Pablo anuncia que la tasa de tres francos por cada saco de café entrará en vigor á partir del día 1.º del próximo mes de Diciembre.

Continúan las importantes compras de café por cuenta del gobierno de San Pablo.

Sentencia

HELSINGFORS 28.—El tribunal de Ivesborg ha leído la sentencia contra 174 acusados por haber participado á la insurrección de la compañía minera de Ivesborg.

Cuatro de los sentenciados serán fusilados.

Un nuevo explosivo

Desde Lisboa comunican á la *Gaceta de Francfort*:

«Un sacerdote portugués, llamado Hinalaya, ha inventado en América del Norte un nuevo explosivo que aquí ha presentado al Rey y á varios

peritos; se asegura que las experiencias han resultado satisfactorios por completo.

Chamberlain

LONDRES 28.—Atendiendo á los consejos de su médico, M. Chamberlain no pronunciará discurso alguno durante este otoño.

La protección obrera

BERNA 28.—La conferencia diplomática internacional para la protección obrera ha firmado, durante la sesión de clausura, un convenio referente al trabajo de noche de las mujeres ocupadas en la industria.

Los delegados de Francia, Inglaterra, Dinamarca, España, Portugal y otras potencias han presentado un voto, después de haberle firmado, diciendo que las cuestiones, que en la duda, han sido dejadas por el convenio, podría someterlas á la apreciación de una comisión, compuesta por un delegado de cada Estado.

Esta comisión tendría una misión puramente consultativa, y no podría, en ningún caso, entregarse á un informe ni meterse en asuntos en la administración de los Estados. Sobre las cuestiones que le serían sometidas haría un informe para comunicarlo á los Estados contratantes. Este voto quedaría transformado en convenio tan pronto como recibiría la adhesión de todas las naciones firmantes.

El acuerdo referente á la cuestión de la interdicción del empleo del fósforo blanco en la industria de las cerillas ha quedado firmado sólo por siete Estados, que son: Francia, España, Alemania, Dinamarca, Países Bajos, Portugal y Suiza.

La lotería nacional

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 29, varias horas. (Urgentes).

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas. 12.169 (Pamplona).

» 60.000 fd. 6.169 (Zaragoza).

» 25.000 fd. 31.781 (Sevilla).

» 1.500 fd. 27.682 (Salamanca)

Table with 2 columns: Amount and Winning Number. Lists various prize amounts and their corresponding winning numbers for the Salamanca lottery.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números sorteados en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

Table with 2 columns: Amount and Winning Number. Lists winning numbers for the 300 peseta prize.

MENCHETA.

El Rey á Segovia

La jura de la bandera.—Apertura del curso

Madrid 29, 11'15

Nos telefonan de la Granja que Su Majestad el Rey irá el próximo lunes á Segovia, donde presidirá la

jura de la bandera por los cadetes y la inauguración del curso académico de 1906 á 1907 en el Instituto provincial de aquella ciudad.—Mencheta.

El Vaticano y Alemania

(TELEGRAMAS DE FABRA)

BERLÍN 28.—El corresponsal en Roma del Tageblatt asegura que en los centros pontificios ha causado gran emoción la noticia de que el Vaticano sería el instrumento de Alemania.

En su consecuencia parece ser que el Vaticano va hacer todo lo que sea en su poder para destruir esta leyenda, que es perjudicial para el prestigio de la Curia.

La primera consecuencia sería una mayor reserva por parte del Vaticano hacia Alemania y un menor espíritu de conciliación, que sin duda se manifestaría en la cuestión polaca.

EN LA AUDIENCIA

Parricidio en Peñaranda

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión suspendida á la una y media. Continúan llamando á los testigos presentados por la defensa, que renuncia á Felipe Sánchez, Miguel Col, Petra Martín, Martina Flores, Gorgonio Díez, Pablo Pérez, Pablo Sánchez, Pablo Hierro, Abelardo de Manuel y Angel Díez.

Eugenio Sevillano, sargento de la guardia civil en el puesto de Peñaranda, afirma haber visto correr á Juana con un palo tras de Jesús, haciendo afirmaciones sobre la honradez de Jesús, idénticas á las de los demás testigos. Añade que Juana fué al cuartel para que se buscará al Jesús cuando se dirigía á Madrid, é interrogada por él sobre la causa de sus continuas disensiones, manifestó que tenía Jesús la culpa porque no hacía lo que á ella le daba la gana.

Joaquín Martín, guardia civil del puesto de Peñaranda, su mujer Genara Esteban y Julián Hernández, compañero del anterior, hacen declaraciones idénticas á las de Eugenio Sevillano.

Llamados los peritos que reconocieron á Jesús y no presentándose, se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Reanudada ésta se da lectura al informe pericial de los médicos, en que manifiestan no ser imposible que Jesús tuviera un momento de locura transitoria, durante el cual realizó el crimen. Terminada la lectura, el señor secretario lee las conclusiones del ministerio fiscal y de la defensa. Opina el primero que Jesús ha cometido un parricidio con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, y el segundo sostiene á su vez la circunstancia eximente de locura.

La presidencia concede permiso al señor fiscal para mantener sus conclusiones. Hace una ligera narración de los hechos, manifestando que desecha toda clase de pruebas, y únicamente se queda con las afirmaciones categóricas del procesado, repetidas varias veces, en que se declara autor del parricidio que se le imputa.

Reconstituye el momento culminante del suceso, en el que aprecia la obcecación de Jesús, pero de ningún modo una locura, que ni antes ni después ha tenido huellas.

Termina el señor fiscal haciendo una apología del Jurado, institución, según manifestó, digna de ser la víctima creación de la ciencia moderna, y ruega á los individuos que le componen un veredicto conforme en un todo á sus conclusiones.

El señor Ceballos, abogado defensor del reo, empieza pidiendo un veredicto de inculpabilidad para Jesús.

Admite el hecho inconcuso de que Jesús dió muerte á su mujer, pero dice, para condenarle, es necesario que sepáis, señores Jurados, que obró con libertad, y yo os demostraré que en aquellos momentos era víctima de locura transitoria, encontrándose, por lo tanto, privado de voluntad.

Aduce en su prueba la teoría sobre las excitaciones y sensaciones defendidas por dos notables exicólogos alemanes, insistiendo además en el informe que los señores peritos han remitido al juicio.

Dirigiéndose al Jurado, le dice haga caso omiso de la ciencia y dicten la sentencia según les mande su conciencia y su corazón.

El señor presidente hace un breve y claro resumen de la causa, retirándose se el Jurado á deliberar.

A las ocho y media de la noche se da lectura al veredicto del Jurado, conforme en un todo á las conclusiones formuladas por el abogado defensor, se fior Ceballos.

En vista de esto, la sala dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio y poniendo en libertad á Jesús Flores.

GACETILLA LOCAL

Hoy ha faltado el agua en los caños. A las cuatro de la tarde, asegura el contralista, empezarán á correr de nuevo las fuentes.

La causa ha sido una rotura de la máquina elevadora. Y el señor Luna ha manifestado al señor alcalde que si falta el agua él no puede suministrar el alumbrado.

Han aprobado los ejercicios de reválida en la Normal de Maestros D. Nicomedes Gordillo, D. José Rodríguez, D. Sebastián Martín, D. Francisco Carrero, D. Clodoaldo Rodríguez, D. José Domínguez, D. Rafael González, D. Manuel Rollán, D. Santiago Ramos, D. Ricardo Benito, D. Manuel Sánchez, D. Francisco Barrages y D. Bernardo García.

Ultimos días de venta de los acreditados Anteojos de Roca Precisión y demás artículos de óptica que expende el acreditado óptico de Madrid Sr. Eiroa, antiguo exdiputado de la casa de Mr. J. Dubosc, en su establecimiento abierto en esta capital, calle del Prior, número 3 (portal).

Dicho señor, gradúa la vista con toda precisión y garantiza sus ópticas con su firma, y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero.

También compone y construye toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqué de oro, símil oro y níquel.

DIABÉTICOS.—¿Queréis con seguridad curaros? Tomad las pastillas anti-diabéticas Casanovas, de Barcelona. Depositario, señor Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

El señor juez militar del 6.º cuerpo de Ejército, en un oficio remitido al señor gobernador civil, ruega ordene la busca y captura del soldado Jesús Corral.

Multas y denuncias.

Los agentes municipales han recogido varias mercancías expandidas faltas de peso.

Los vendedores comparecerán hoy en la alcaldía.

Asegura un filósofo moderno que el secreto de la felicidad consiste en mantener el vientre activo y la conciencia tranquila. Las PILDORAS de BISTOL dan al sistema digestivo-intestinal esa regularidad en sus funciones que tanto contribuye á la felicidad del individuo.

Goza de salud quien tiene sano el estómago y limpia la sangre, esto se consigue con el uso de las SALES de MEDIANA de ARAGON.

La comisión que entiende en la tahona reguladora no se ha dormido; á estas horas tiene en el local la leña, la harina y todos los útiles necesarios para empezar el trabajo.

En el pueblo de Sanchotello ha sido hallado en medio de la plaza el cadáver de un joven, hijo de uno de los más ricos propietarios del pueblo.

No sabemos cómo habrá ocurrido esta muerte.

Han regresado de Asturias D. José Cuesta Fernandez y el P. Carlos Valdes, mayordomo del Sr. Obispo.

Mañana se celebrará en la capilla de la Misericordia la fiesta que anualmente costea el Colegio de procreadores.

Predicará el Dr. D. Gumersindo Santos Diego.

PERDIDA de una pulsera de plata, oxidada, en la tarde del 27. Se agradecerá la devolvían á esta imprenta, donde se gratificará.

Para Cáceres ha salido el director de La Semana Católica señor Polo Benito, con objeto de predicar en la novena del Rosario.

Se encuentran en baños de Montemayor las Sras. D.ª Patrocino y Doña Josefa Murga y D. Enrique Esteban.

Se halla vacante una beca en la institución del Colegio español de Roma.

Mañana se celebrará en la capilla de la Universidad la fiesta de San Gerónimo.

Ganando con lucido ejercicio y por concisión unánime del tribunal el premio extraordinario en la licenciatura ha coronado sus brillantes estudios en la Facultad de Ciencias de Salamanca el joven D. Gonzalo Gallas y No vas.

El lunes, á las doce, se reunirá en sesión la Diputación provincial.

En la apertura del curso en la Escuela municipal de Artes e Industrias tendrá el discurso el profesor de Tercer Sr. Campo.

El Ayuntamiento de Villar de Peratonso ha establecido un mercado semanal de granos y ganados todos los miércoles.

El primero se celebrará el día 3 de Octubre.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Ceja Alvarado y Busabio Camazón, (oculistas). Espos y Mins. 8, Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

El discurso de apertura que leerá el lunes en la Universidad el catedrático de la Facultad de Ciencias D. Emilio Román Retuerto, versará sobre el tema: Des equilibrio mental contemporáneo y sus causas.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Salamanca D. Pedro Alonso Garrido, que servía en la de Cáceres.

Enfermos.

El joven licenciado en Derecho don José Delgado Sorreima, que había venido á Salamanca hace unos días, con objeto de hacer oposición al premio extraordinario de Derecho, se encuentra enfermo de alguna gravedad, atacado de una fiebre gástrica.

—El abogado Sr. Salamanca continúa en el mismo estado de gravedad. Deseamos la mejoría de ambos enfermos.

Esta noche sale para Madrid D. Anselmo Revuando, acompañado del juez de Pozo Rubio, D. Serapio Solera.

El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

Una boda.

Esta mañana, á las diez, se ha verificado la boda de la bellísima señorita Micaela González con el joven ayudante de Obras públicas D. Mariano Reymundo Tornero.

La boda se verificó en familia, siendo apadrinados los contrayentes por D. Mariano Reymundo Arroyo, padre del novio, y D.ª Josefina Pérez de González Calzada, tía de la novia.

Fueron testigos: D. Guillermo Hernandez Sanz, D. Cecilio González Domingo, D. Miguel de Uamano y don Manuel Calzada.

Los novios, á quienes deseamos dichas sin cuento, salen esta noche á hacer su viaje por Madrid, Palencia y Orense.

Anoche se celebró en la Federación Obrera un mitin, al que se había invitado al público, para tratar del conflicto del agua.

El mitin fué muy breve, pues apenas si asistió alguno que otro obrero.

Los compañeros que hicieron uso de la palabra censuraron la conducta de los concejales obreros en este asunto.

Ha llegado á Salamanca el nuevo catedrático de esta Universidad don Francisco Bernis, portador de Economía política y Hacienda pública.

El lunes comenzarán las clases gratuitas de dibujo y modelación en las escuelas de los Salesianos, y el jueves empezarán las enseñanzas de música y de primeras letras.

El lunes se verificará en la Clerería la solemne apertura del curso académico en el Seminario.

El discurso lo dirá el doctor D. Eloy Noé, canónigo Lectoral y profesor de Sagrada Escritura.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño á señora de nuestro particular amigo don Miguel Iscar.

EN BÉJAR

Sangriento suceso

Carrera de crímenes.—Un hombre que hiera á varias personas, dando muerte á un dependiente de consumos.—El criminal detenido.—Intentando lyncharlo.—El criminal intenta fugarse de la cárcel.—Toda la noche jugando.

Hemos recibido noticias de Béjar dándonos cuenta de un sangriento y extraño suceso que ha ocurrido en aquella ciudad y del cual damos á continuación á nuestros lectores detallada cuenta.

Serían las seis de esta mañana cuando un sujeto de unos 19 años de edad, natural de Cepeda, se presentó en una posada (no se nos dice cuál) pidiendo le dieran de comer.

La dueña del establecimiento contestó al madrugador huésped que no había lumbre todavía hecha, por lo cual no podía satisfacer su petición.

Entonces el sujeto en cuestión sacó un revólver y la disparó un tiro, cayendo en tierra la posadera, desgranándose de una herida que le había producido el proyectil en un muslo.

Salió precipitadamente el agresor y volvió á disparar sobre un transeunte, con quien se encontró en su carrera. Por fortuna, esta vez no hizo blanco, quedando éste ileso.

Los sucesos transcurtos que presenciaron tan injustificada agresión, intentaron detener al tal sujeto, corriendo tras él por la calle Mayor.

El grupo de perseguidores iba engrosando, cuando al llegar frente á la Corredera salió al encuentro del perseguido un guarda de consumos que, al intentar detenerle, recibió dos puñaladas en el pecho.

Otro empleado de consumos acudió en auxilio de su compañero, pero el fiero agresor lo impidió, asestandole también á éste una puñalada.

Seguía su carrera de crímenes este endiablado sujeto sin poder ser detenido, hasta que un obrero le arrojó con fuerza una piedra certera que, yéndole á dar en la cabeza, hizo que cayera al suelo.

Los perseguidores se avalanzaron entonces sobre aquel monstruo en actitud indignadísima, intentando lyncharlo.

Mal lo hubiera pasado el criminal á no haber intervenido á tiempo la policía, que evitó fuera arrojado por la muchedumbre, que á toda costa quería tomarse la justicia por su mano.

Calmados ya los ánimos, fué conducido á la cárcel, donde fué difícil contenerle, pues intentó huir de su encierro, cosa que logró evitarse á tiempo.

El suceso ha producido en Béjar triste impresión.

Posteriormente hemos recibido otras noticias que confirman nuestra información anterior, aunque varían algo el modo de relatar el hecho y añaden algún pormenor.

Según esta nueva información, el dependiente de consumos á quien el sujeto antes dicho dió dos puñaladas, murió á consecuencia de ellas.

Parece ser que el criminal había estado jugando toda la noche anterior, perdiendo en el juego todo el dinero que llevaba.

Telegramas de la tarde

El tratado con Francia

Madrid 29, 4'15.

Se ha recibido la comunicación del Gobierno francés ofreciendo la prórroga del modus vivendi con España.

El Gobierno francés fijará la fecha en que se reanudarán en Madrid las conferencias de los comisionados que negocian el tratado.—Mencheta.

LA BOLSA

POR TELEGRAMA.

Cotización oficial

Madrid 29, 1'30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and NO SE HA RAZONADO. Lists various public funds and their prices.

BOLSA DE PARÍS

Paris 28.—Exterior español, 96'45 (apertura). 3 por 100 francés, 96'90 id.

El Labaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Ahora especial para los señores suscriptores de El Labaro: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público veinte céntimos.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 30. Domingo. Dominica 16 des pués de Pentecosté; San Jerónimo, confesor y Santa Sofia, viuda.

Cultos

Catedral. A las nueve y media solemnísima misa conventual.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián), San Martín Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún y Sancti-Spiritus. A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Juan de Barbalos. A las ocho misa parroquial.

Sancti-Spiritus. Fiesta en honor de la Virgen de la Misericordia. A las nueve misa solemne y sermón a cargo de D. Gumersindo Santos Diego. Por la tarde, a las cinco, reserva y procesión.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos). Novena en honor de San Francisco de Asís. Por la mañana, a las siete, misa rezada y novena. Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, plática a cargo del R. P. Guernica y bendición con el Santísimo, terminándose los cultos con los gozos del Santo.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). Misa rezada a media hora desde las cinco hasta las ocho y media de la mañana. Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario. A las seis misa, rosario y novena. A las nueve y cuarto solemnísima misa minerva. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón, reserva y letillas a la Virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). Misa conventual a las nueve y media con exposición del Santísimo. A las seis y media de la tarde exposición, cánticos y rosario.

Adoración. Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hermanitas de los Pobres. A las cuatro y media de la tarde estación, cánticos y reserva.

Esclavas del Corazón de Jesús. En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús. Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz. Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 1.º de Octubre. Lunes. El Santo Angel Tutador de España y Santos Remigio, arzobispo, y Domingo, mártir.

Cultos

Catedral. A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos). La novena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). Novena a la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la mañana misa, rosario y novena. A las siete y cuarto misa minerva. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón, reserva y letillas a la Virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). Al oscurecer rosario.

Esclavas del Corazón de Jesús. En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús. Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz. Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

Para los ganaderos

Salamanca.

28 Septiembre. Precios: Bueyes de labor, a 1 800 reales uno. Novillos tres años, 2.100. Añejes a 000. Vacas cotrales, 900 id. Cerdos al destete, a 80 rs. nno. Idem de seis meses, a 200 id. Idem de un año, a 600 id. Aceite, a 84 reales cántaro. Vino tinto, a 00 reales cántaro.

Peñaranda.

28 Septiembre. Bueyes de labor, de 450 a 500 pesetas uno; novillos de tres años, de 300 a 490; añejes, de 180 a 245; vacas cotrales, de 280 a 350.

Carneros, a 15 y 18. Ovejas, a 15 y 17. Corderos, a 11 y 12. Cerdos al destete, a 10 y 15; de seis meses a 25 y 90 cebado, a 15 pesetas arroba. Caballos, de 190 a 520. Mulas, de 250 a 780. Asnos, de 80 a 125. Piel de cabrito, docena, a 25; de cordeiro, a 36; de cabra, a 60. Carne de vaca de 1.ª, arroba, a 17'50; de 2.ª, a 16'50; de ternera, kilo, a 1'95. Tocino (ventas para fuera), arroba, a 28'00.

En el ferrial de ganados se han presentado a la venta 7.000 cerdos grandes, 70 pequeños, 104 reses vacunas, 90 corderos, 30 caballos, 80 carneros, 200 ovejas, 45 mulas, 50 asnos. El correspondiente.

Mercados

Barcelona.

28 Septiembre. Han llegado 85 vagones de trigo. Se vendió trigo de Segovia a 40 reales fanega; de Cáceres a 38 y Salamanca a 39'25.

Ledesma.

28 Septiembre. Trigo, a 38 reales fanega. Centeno, de 26 a 25'50 id. id. Cebada, de 21 a 22 id. id. Garbanzos superiores, a 160 id. id. Patatas, a 5 reales arroba. Vino tinto, a 20 reales cántaro. Alubias, a 96 id. id. Alubias, a 90 id. id.

Medina del Campo

28 Septiembre. En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 38'50 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 24 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida. El tiempo, variable.

Peñaranda.

28 Septiembre. Trigo, a 9'25 pegotas fanegas; centeno, a 5'75; cebada, a 5'25; algarrobas, a 6'75; guisantes, a 8'00; avena, a 4'00. Garbanzos superiores a 45; pesetas fanega; regulares, a 40; medianos, a 30. Alubias a 24'00.

Patatas, a 1. Aceitunas negras, a 0; blancas, a 6'50. Castañas verdes, a 0'00; secas, a 6'75. Naranjas, id., a 12. Limones, id., a 20. Nueces, a 20. Piñones, a 9'50. Uvas, arroba, a 4. Harina de primera, extra, arroba, a 5; de todo pan, a 4'50; de 3.ª, a 3'75. Salvado de 1.ª, fagueo, a 5'50; de 2.ª, a 3'75; de 3.ª, a 2'50.

Lana blanca fina, arroba, a 20; vasta, a 19; negra fina, a 18; va-ta, a 17; hurra lavada para colchones, a 35; en sacio, 16. Vino tinto, cántaro, a 6; blanco, a 6. Vinagre, a 8'75. Aceite, a 22'00. Aguardiente, a 20.

Espirita de 35 a 40 grados, a 45. Petróleo, lata de 14 litros, a 12'50. Han salido por ferrocarril durante la semana 12 vagones de trigo, 0 de cebada, 8 de centeno, 0 de algarrobas, 0 de guisantes, 0 de pieles, 2 de garbanzos, 2 de lana y 0 de lentejas.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 2500 fanegas de trigo, 1000 de centeno, 800 de cebada, 8.000 de algarrobas, 80 de guisantes, 000 de avena y 200 de garbanzos. El correspondiente.

B'ÑOS DEL CONDADO.--CUCHO

DESDE 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de flictena. Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y matriz. Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos. Viaje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento.

Médico, profesor de la facultad de Medicina de Madrid Dr. D. Isidoro Rodríguez Trigueros. Las aguas y los lodos de Cucho se venden en las farmacias.

Los señores sacerdotes banistas tienen celebración en la capilla del establecimiento con el estipendio de dos pesetas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flictena del estómago, acedias, inapetencia, orlosia con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca 'STOMALIX', Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

CASA EN VENTA. Teniendo que ausentarse su dueño, véndese por SÍETE MIL Duros (precio fijo) la casa de la calle de Toro número 64, frente a la iglesia nueva de San Juan de Sahagún, de esta ciudad. Pago: mitad al contado y el resto a plazo convencional. Para tratar, dirigirse al propietario, don Antonio Cuesta, que habita en el piso segundo de la misma.

JACINTO DELGADO, dorador y pintor. Se encarga de toda clase de dorado y pintado para el culto. Se limpian retablos por un nuevo procedimiento. Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. Director: D. Fabián Vitoria Méndez. Juan del Rey, 3. Salamanca. El Colegio de San Ildefonso lleva de existencia en esta capital cinco años. Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido a tal favorecimiento.

Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1905 a 1906 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga. El que desee saber el resultado de los exámenes con todos sus detalles, puede pedir circulares.

SE VENDE un gran coche familiar, que sirve también para jardineo. Informarán en esta redacción.

SE VENDEN unos cincuenta pares de palomas bravías. También se ponen a la venta de cuarenta a cincuenta conejos mansos. En la imprenta de este periódico informarán.

MATILDE, corsetera. Corte parisien. Corte español. Especialidad en corsés higiénicos. Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiera, pues ninguna los resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Rosell. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Lo mejor para cortar las calenturas, las píldoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias. Depósito en Salamanca: D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

CENTRO--PENSION--MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: DON JOSÉ MAÑES CASAUX CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre los dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (apellidado), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto e Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Centrándose las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matrículas de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.218.

Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 3; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación económica, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfatadas sódicas las del Balneario, y de sulfatadas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de ázoe las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balneario.

Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, D. Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario, Calzadilla del Campo (Salamanca).

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD E INSTITUTO CALLE DE LIBREO, NÚM. 7 DIRECTOR: D. Gabriel Díaz

Como en años anteriores, los alumnos que han hecho sus estudios en este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales, últimamente celebrados, los más brillantes resultados.

El número de inscripciones de matrícula fué 159. Se verificaron 148 exámenes; se ganaron ocho matrículas de honor; 28 calificaciones de sobresaliente; 52 de notable y 68 de aprobado.

Ganaron las matrículas de honor: D. José Gómez, D. Antonio Encinas, don Jesús Marañón en tres asignaturas y D. Enrique Escudero en tres id.

Obtuvieron la nota de sobresaliente: Don Lorenzo Casero. Anastasio Maestre. Juan Escudero. Andrés Palomo. José Gómez, en cinco asignaturas. Jose Marañón, en tres id. Merecieron la calificación de notable en una, dos ó más asignaturas: Don Serafin Gil Corral. Lorenzo Casero. Emilio Puente. Cristino Montero. Anastasio Maestre. Gumersindo Puente. Marcelino Sánchez. Andrés Palomo. José Marañón.

Don Ricardo Escudero en dos asignaturas. Jesús Marañón, en cuatro id. Antonio Encinas, en dos id. Enrique Escudero, en cuatro id. Guillermo Alvarez, en dos id. Eleuterio M. Valleros, en dos id.

Don Lázaro Bartolomé. Luis Monge. Ricardo Escudero. Cristóbal García. Antonio Encinas. Miguel Yerro. José García. Enrique Escudero. Melquiades Vaquero.

Se admiten alumnos internos y externos de Facultad y de segunda enseñanza.

MUCHO NOS GASTAMOS

Por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

EN ALEMANIA CONFIAN A LOS ESPAÑOLES. Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER. Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27.

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

COLEGIO DE SAN CAYETANO DE CIUDAD RODRIGO

En este acreditado centro de enseñanza, que cuenta 30 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos, en la que se incluye, a más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados.

Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas al mes en igual forma. Hay también escuela graduada de primera enseñanza, elemental y superior. Para más detalles, dirigirse al secretario del Colegio.

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES DON PEDRO Y DON FRANCISCO GONZALEZ GARCIA PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LAS FACULTADES DE LETRAS Y CIENCIAS PLAZA DE LOS BANDOS, 5.-SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación. Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto.

Pueden ser éstos internos, medio pensionistas y externos, oficiales y libres. Correspondencia y reglamentos, a D. PEDRO GONZALEZ.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas. INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca.

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero; Bando, 1.

GRAN DEPOSITO DE PAPEL DE FUMAR "LA FAMA" ULTRAMARINOS Y COLONIALES

EXCLUSIVA EN ESTA CIUDAD PARA LA VENTA DEL CAFÉ TORREFACTO DE LA ESTRELLA Y DE LOS RIQUISIMOS CHOCOLATES DE LA F. G. DE SANTANDER VIUDA DE EMILIO BLASCO. CORRILLO Y JUAN DEL REY, 1

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana.
Tren número 8, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'22 mañana.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'49 mañana.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 noche.

HORAS DE SALIDA.

Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'54 noche.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'27 mañana.

Para Astorga

Tren número 103, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (de Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda

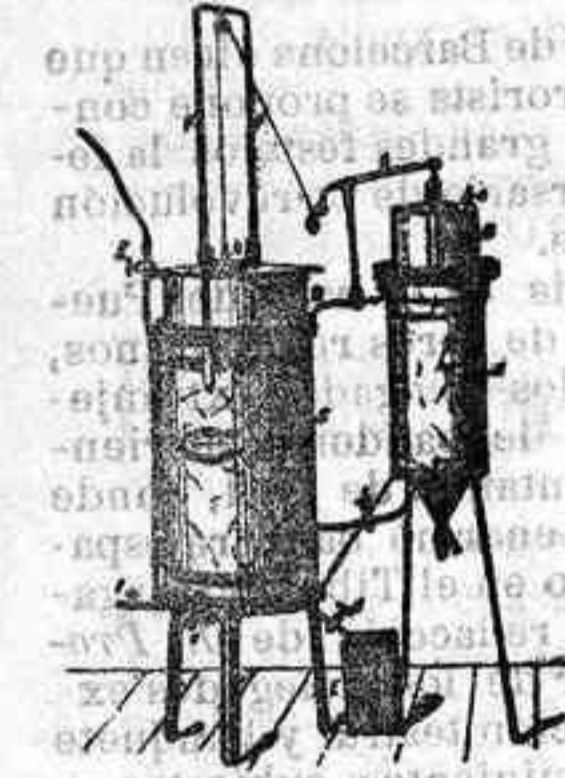
Tren mixto, diario, 5 tarde.

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'10 mañana.



El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha. Produce luz de acetileno barattísimo sin humo ni oscilaciones. Catorce bujías consumen UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA. Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno. Pídanse detalles al inventor, DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO, BANZO, 7.-SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

Abonos químicos y minerales

Superfosfatos
Acidos sulfúrico y nítrico

Almidón

Pasta para sopa

ALMACENES

DE

Garbanzos

Primeras materias para abonos

MIRAT E HIJO SALAMANCA

Interesante, pidanse Catálogos y datos de cada sesión. Consultas agrícolas y análisis de tierras, gratis

SOLUCION PAUTAUBERGER

El remedio de las ENTERRAÑAS DEL PECHO para curar las BRONQUITIS CRONICAS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como educador? ¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo? ¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado? ¿Debo de hacer para conseguir el pago de una factura, letra o pagaré?

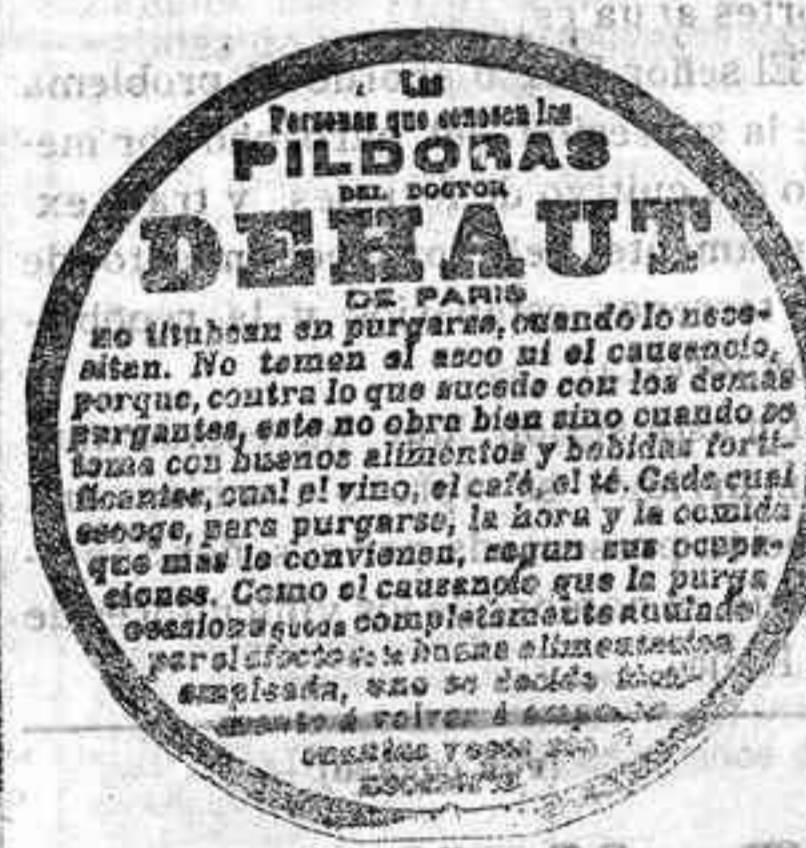
¿Qué he de hacer en caso de desahucio? ¿Qué he de hacer en caso de tal o cual incidente del trabajo? ¿Qué responsabilidades puede exigirse a quien me ha dañado? ¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos? ¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puede ejercerse?

Más de 2.000 otras cuestiones de importancia social, se resuelven en forma sencilla e instructiva por medio de repetidas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Secretarios de "Manual Social", de Barcelona, han publicado recientemente una verdadera Biblioteca del Ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España e directamente a las oficinas, Apartado correos, 10.

SUCCESIONES N. SOLEN

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



En la imprenta de este diario in-simpo para banda y lo que queda.

ISOSIN

Se vende un BARD nuevo, en cilindro alemán, en tonos de pistón nuevo.



ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que a los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

APARTADO 131 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Médico)

del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ÚLCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes, y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras. En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

LINOLEUM

HULES DE TODAS CLASES

GRAMOFONOS

CON CUATRO DISCOS

50 PESETAS 50

Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR, 17 Y 18.-SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILO, 28.-SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



EL FENIX

FUNDADA EN 1810

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

INCENDIOS.-VIDA

GARANTÍAS. Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 id.

VALOR DE LAS ACCIONES. Incendios, nominal, 1,000; efectivo, 11,400 francos. Vida, nominal, 5,000; efectivo, 33,000 id.

SINIESTROS PAGADOS. Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS (HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS) PLAZA MAYOR, NÚM. 37.-SALAMANCA